



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Sala Administrativa
Presidencia

SIGC

AVISO IMPORTANTE

En cumplimiento artículo No. 3° de la Resolución No. 000042 de 01 de Junio de 2015, acto administrativo ‘*Por medio del cual se publican los resultados de la etapa clasificatoria del concurso de méritos destinado a la conformación de los Registros Seccionales de Elegibles para los cargos de empleados de carrera del Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico, y, Dirección Seccional de Administración Judicial del Distrito de Barranquilla, Convocado mediante Acuerdo No. 40 de 09 de Septiembre de 2009.*’.

Se procede a publicar los resultados de la etapa clasificatoria en la Secretaria de la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico, y, www.ramajudicial.gov.co, Concurso Seccional / Atlántico / Convocatoria No. 2 / Etapa Clasificatoria, en Información General, y, además en Resoluciones 2015

Se fija el 17 de Junio de 2015 a las 06:00 p.m. ‘‘Término de cinco (5) días hábiles’’.

Se desfija el 24 de Junio de 2015 a las 6:00 p. m.

En Barranquilla a los dieciséis (16) días del mes de Junio de dos mil quince (2015).

CLAUDIA EXPÓSITO VÉLEZ
Presidenta

Fabián Paternina Escalante